

ningún caso el punto de llegada fue siquiera parecido a un Estado de Derecho (y menos social), como bien denunció en ese momento Elías Díaz. Esa «gran tarea colectiva», ese «ambicioso proyecto nacional» nunca llevó a una verdadera reconciliación que acabara con la división entre vencedores y vencidos. Al final la dictadura de Franco se convertiría en modelo de aquellas «dictaduras del desarrollo» surgidas en el *limes* del bloque occidental, en el sureste asiático o en el cono sur latinoamericano, en las que autoritarismo modernizante y desarrollismo económico serían compatibles con la represión en masa en medio del silencio de los gobiernos democráticos aliados.

Javier Muñoz Soro
UCM

Jerónimo RÍOS SIERRA y José Manuel AZCONA PASTOR
Historia de la violencia en Perú (1962-2015). Sendero Luminoso, MRTA y Terrorismo de Estado
Madrid, Sílex, 2024, 222 pp.

En *Historia de la violencia en Perú (1962-2015). Sendero Luminoso, MRTA y terrorismo de Estado*, los profesores Ríos y Azcona nos presentan una obra rigurosa desde el punto de vista científico y con una metodología sobresaliente, en la que abordan, sin incurrir en buenismos ni en equidistancias, la violencia con intencionalidad política que sacudió al aludido país andino en las últimas décadas de la pasada centuria. Excelentes conocedores del objeto de estudio, como refrenda su trayectoria académica, ambos investigadores analizan a los principales actores implicados en una espiral de muerte y devastación, cuyas repercusiones están muy presentes a día de hoy en la sociedad peruana. La reconciliación, como lamentan los autores, no parece que sea posible en el corto o medio plazo.

Jerónimo Ríos y José Manuel Azcona ordenan la obra en siete capítulos, no perdiendo de vista el análisis del contexto histórico interno peruano (de la dictadura militar a la democracia notablemente imperfecta) e internacional (en particular, la división entre el comunismo chino y soviético, dentro de un marco más general como fue la Guerra Fría). Igualmente, destaca la abundante bibliografía utilizada, aportando fuentes primarias de mucho interés, sobresaliendo las numerosas entrevistas a ex integrantes de las mencionadas organizaciones terroristas, así como a víctimas del conflicto.

Sendero Luminoso y MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru) constituyen organizaciones terroristas que se integran dentro de la tercera oleada del terrorismo (terrorismo de extrema izquierda), según la clasificación canónica elaborada por David Rapoport. En este sentido, lo fundamental es que sus acciones tuvieron lugar a partir de 1980, es decir, cuando Perú había recuperado la democracia, tras los 12 años de dictadura militar. Sin embargo, el deseo de recurrir a la violencia como herramienta legítima para hacer la «revolución» lo habían decidido con anterioridad, despreciando deliberadamente cualquier cauce legal para transmitir a la ciudadanía y a las autoridades gubernamentales sus reivindicaciones.

En efecto, a modo de ejemplo de esta premisa, el MRTA llevó a cabo la creación de los «tribunales revolucionarios», con «competencias» para desarrollar una justicia paralela. Al respecto, juzgaron y ejecutaron a adversarios a los que previamente había estigmatizado la citada organización terrorista. Tal es el caso del líder indígena Alejandro Calderón y a dos colaboradores suyos, por entender que colaboraban con las Fuerzas Armadas.

Un elemento fundamental que Azcona y Ríos enfatizan en la obra radica en que, entre las dos organizaciones terroristas, las diferencias prevalecieron sobre las semejanzas. Así, Sendero Luminoso recurrió a la guerra popular prolongada que inició en el campo y quiso trasladar a la ciudad, en especial a Lima, ya que «la clave era convertir la guerra en la preocupación más importante de la sociedad peruana, para lo cual había que incrementar radicalmente la violencia» (p. 58). Por su parte, el MRTA optó por el escenario urbano, procurando evitar la comisión de atentados indiscriminados, lo cual en ningún caso le ennoblece desde parámetros éticos y morales. Para Sendero Luminoso el sujeto revolucionario era el campesino, demostrando la influencia recibida del maoísmo; para el MRTA, el proletariado se convertía en el actor clave. Ambas coinciden en que languidecieron a partir de los años 90, no así su legado en forma de subcultura de la violencia.

¿Qué factores propiciaron la derrota, con las cautelas que tal expresión demanda, de Sendero Luminoso y de MRTA? Como respuesta genérica a esta compleja pregunta, el rol del Estado y de su aparato de seguridad resultó determinante, aunque como insisten los autores, aquel recurrió a medidas propias del terrorismo de Estado, en particular durante los gobiernos de Alberto Fujimori durante los 90. En lo que alude de manera específica a Sendero Luminoso, su ocaso comenzó tras la captura de su líder, Abimael Guzmán, en 1992 por la acción de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

En este sentido, el «Camarada Gonzalo» era «la persona que hacía de todo en la organización, todas las acciones y decisiones políticas salían de él» (p. 134). Tras su detención y exposición pública, se inició un debate en el seno

de Sendero Luminoso con una cuestión principal ¿había que insistir en la lucha armada? Tal controversia suscitó confusión ideológica entre los senderistas, *más si cabe, cuando el propio Guzmán, un año después de su caída, terminó solicitando a Fujimori que pusiera fin a un conflicto armado que, de facto, ya había terminado* (p. 157).

Con todo ello, las capitulaciones subsiguientes llevadas a cabo por los sucesores del «Camarada Gonzalo», no implicaron la desaparición definitiva de Sendero Luminoso. En este sentido, durante la presente centuria, enclaves geográficos como Vraem, donde se aprecia una ausencia casi total del Estado, han simbolizado la pervivencia senderista, predominando en su proceder actividades propias de la criminalidad organizada, en particular el narcotráfico.

Finalmente, hay una cuestión a la que Azcona y Ríos otorgan prioridad máxima: la reacción del Estado y de la opinión pública peruana frente a las acometidas terroristas. Cabe señalar que ambos actores inicialmente tendieron a infravalorar, incluso a menospreciar, el carácter liberticida de MRTA y Sendero Luminoso. A modo de ejemplo, cuando la organización liderada por Abimael Guzmán inició una vorágine de sabotajes y atentados, en pleno retorno de la democracia a Perú, *publicaciones como Caretas se refirieron al incidente negando cualquier atisbo insurreccional o terrorista de lo que calificó como Senderito Ominoso* (pp. 72-73).

Esta suerte de despreocupación gubernamental, unida a una falta de preparación por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad para responder de una manera efectiva a la amenaza terrorista, fue instrumentalizada por el MRTA (secuestros de figuras referentes de la comunicación, como Vicky Peláez, para exi-

gir la difusión de su ideario) y, sobre todo, por Sendero Luminoso, que puso en marcha los dos ejes principales de su *modus operandi*: por un lado, la guerra popular prolongada (de inspiración claramente maoísta) y, por otro lado, la cuota de sangre.

La contundente reacción posterior por parte de los gobiernos peruanos, primero con Alan García y, sobre todo, con Fujimori, se centró esencialmente en emplear y patrocinar una violencia desmedida, en la mayoría de las ocasiones aplicada con una ausencia total de transparencia. Prácticas como fomentar la aparición de Comités de Autodefensa o la creación del Grupo Colina, convirtieron a los dirigentes peruanos en vulneradores de derechos humanos y libertades fundamentales.

En definitiva, Sendero Luminoso, Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) y el Estado peruano libraron un conflicto cuyas repercusiones en forma de fractura social se advierten en la actualidad. Azcona y Ríos abordan esta etapa crucial de Perú con una evidente solvencia académica, sin incurrir en el manejo de tópicos y lugares comunes, poniendo a disposición del lector una obra de obligada consulta.

Alfredo Crespo Alcázar
Universidad Nebrija

Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y Ana ESCAURAZA ESCUDERO
Dinamita, tuercas y mentiras. El atentado de la cafetería Rolando
Madrid, Tecnos, 2024, 256 pp.

Publicado cuarenta años después del atentado, el libro *Dinamita, tuercas y mentiras* se propone arrojar luz sobre los sucesos del 13 de septiembre de 1974 en el centro de Madrid, y lo logra con creces gracias al trabajo riguroso y minucioso de sus dos autores: Gaizka Fernández Soldevilla, responsable de Investigación del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria, y Ana Escauriza Escudero, investigadora y docente de la Universidad de Navarra. Ambos historiadores, reconocidos expertos en el estudio del terrorismo etarra, destacan por su profundo conocimiento de las dinámicas de la organización y su contexto dentro de la España de los años setenta. La metodología empleada, que incluye una exhaustiva consulta de archivos y valiosos testimonios orales, no solo subraya la calidad del trabajo, sino también el dominio que los autores tienen sobre las herramientas del análisis histórico.

El libro se estructura en diez capítulos, precedidos por una introducción sumerge el lector directamente en el centro de los acontecimientos. En unas pocas páginas, escritas con una fluidez literaria cautivadora, somos transportados al interior de la cafetería Rolando, aquel fatídico 13 de septiembre de 1974. Como si estuviéramos dentro de una película, podemos observar a los clientes, escuchar los sonidos de la cocina y sentir el calor de un día casi veraniego. Nos centramos en una pareja que, de repente, pide una tisana al camarero, alegando un mareo repentino. Ambos salen del local con la excusa de tomar aire fresco, alejándose justo antes de que un estruendo ensordecedor lo cubra todo. El paquete que